

Código: Versión: 0.0 Página 1 de 4

ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ICT

ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ICT

El Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil (ICT) entiende la participación ciudadana como una herramienta clave para fortalecer la relación entre la comunidad y la gestión pública en los ámbitos cultural, turistico y patrimonial. Con esta estrategia, se propone abrir espacios reales de escucha, construcción colectiva y corresponsabilidad en las decisiones que impactan el desarrollo del territorio.

Más allá de cumplir con un deber institucional, el ICT promueve una participación activa y diversa, que permita integrar las voces de gestores, artistas, operadores turísticos, líderes comunitarios y ciudadanía en general, garantizando el diálogo abierto y el reconocimiento de la pluralidad cultural y social del municipio.

Bajo principios de equidad, transparencia e inclusión, esta estrategia busca dinamizar proyectos culturales y turísticos con sentido comunitario, facilitar el acceso a la información pública, y fomentar una cultura de corresponsabilidad que fortalezca la identidad local y el tejido social sangileño.

Objetivo de la Estrategia

- Asegurar que la ciudadanía y los grupos de valor conozcan oportunamente los espacios, canales y mecanismos de participación.
- Fomentar una cultura de participación activa, informada y constante en los procesos culturales y turísticos del Instituto.
- Promover la transparencia institucional mediante la socialización clara de los avances, resultados y decisiones derivadas de la participación ciudadana.

Alcance

Esta estrategia aplica a todas las áreas, procesos y programas del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil. Su implementación está dirigida a fortalecer la participación de la ciudadanía, los colectivos culturales, operadores turísticos, comunidades rurales y urbanas, instituciones educativas y demás actores sociales interesados en aportar al desarrollo cultural, patrimonial y turístico del municipio.

Se busca que esta estrategia permee tanto la gestión interna como las acciones hacia el territorio, generando una cultura participativa, corresponsable y transparente en torno a la planeación, ejecución y evaluación de las políticas institucionales.

Marco Normativo

La Estrategia de Participación Ciudadana del ICT se fundamenta en las siguientes disposiciones legales que promueven la transparencia, el control social y la participación activa de la ciudadanía:

- Constitución Política de Colombia- Artículo 2: Establece como fin esencial del Estado facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan.
- Artículo 270: Reconoce el derecho de los ciudadanos a participar en la vigilancia de la gestión pública.
- Ley 1757 de 2015 "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática": establece mecanismos, principios y formas para garantizar una participación incidente y efectiva.
- Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción: refuerza la importancia del control social como herramienta para prevenir actos de corrupción.
- Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional: promueve la disponibilidad de información clara y accesible para la ciudadanía.



Código: Versión: 0.0 Página 2 de 4

ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ICT

 Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública (DAFP): establece lineamientos para incorporar de forma transversal la participación ciudadana en el ciclo de gestión institucional.

Implementación de la Estrategia

El Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil promueve una participación activa y consciente de la ciudadanía en la construcción de politicas, programas y proyectos culturales y turísticos. Esta estrategia busca fortalecer los canales de comunicación entre la comunidad y el Instituto, garantizando espacios de escucha, concertación y acción conjunta.

La implementación se basa en el diálogo permanente con gestores culturales, actores del turismo, comunidades urbanas y rurales, y demás grupos de valor, para asegurar que las iniciativas institucionales respondan a sus realidades y aspiraciones.

A través de la socialización de proyectos, la promoción de escenarios de participación y la inclusión de diversos sectores sociales, el ICT fomenta una gestión pública transparente, equitativa e incluyente, que contribuya al desarrollo integral del municipio y al fortalecimiento del tejido social desde la cultura y el turismo.

Para el cumplimiento de esto se siguen unos parámetros:

Información

- Diseño y divulgación de material informativo accesible sobre los proyectos culturales, turísticos y formativos que desarrolla el ICT.
- Implementación en la página web del Instituto para la socialización de iniciativas participativas y actividades de control social.

Control Estratégico

- Establecimiento de una mesa técnica de seguimiento ciudadano conformada por representantes del sector cultural, turístico y académico.
- Aplicación de encuestas digitales y fisicos para evaluar la percepción ciudadana frente a la gestión institucional.
- Publicación semestral de indicadores de gestión clave a través de infografías y paneles informativos visibles en la página web y redes sociales.

Diálogo

- Realización de mesas temáticas con artistas, gestores culturales, operadores turísticos y ciudadanía interesada.
- Ejecución de talleres para identificar necesidades y propuestas del territorio.
- Organización de encuentros anuales de diálogo participativo sobre cultura y turismo, articulados con el proceso de rendición de cuentas.

Ejecución

- Publicación de informes de avance de las acciones participativas.
- Formación a servidores públicos y contratistas del ICT en herramientas digitales y metodologías participativas.
- Consolidación de alianzas estratégicas con organizaciones comunitarias, culturales y turísticas para el desarrollo conjunto de proyectos.



Código: Versión: 0.0 Página 3 de 4

ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ICT

Indicadores para Evaluar y Monitorear la Estrategia de Participación Ciudadana – ICT

Nº	Actividad	Resultado Esperado	Responsable	Beneficiarios
1	Conformar un equipo base para el seguimiento de la estrategia de participación ciudadana.	Equipo constituido con perfiles definidos, cronograma de reuniones y mecanismos de evaluación participativa.	Dirección	Ciudadanos, gestores y actores culturales y turisticos
2	Desarrollar encuestas o sondeos virtuales sobre la percepción ciudadana en cultura y turismo.	análisis y recomendaciones	Dirección	Ciudadania participante
3	Realizar mesas de diálogo o foros temáticos con actores culturales y turísticos.	Registro de asistencia, relatorias y compromisos de seguimiento.	Dirección / EFAC / Coordinación Turismo	Grupos focales y redes culturales
4	Divulgar anualmente el calendario de actividades participativas.	Publicación del cronograma con fechas clave, medios de participación y enlaces de acceso.		Ciudadania y organizaciones del sector

5. Canales de Comunicación Institucional

La estrategia se apoyará en los siguientes canales, que serán usados de manera complementaria:

Canal	Estrategia de Uso		
Página web institucional	Publicación permanente del Plan de		
https://sangilculturayturismo.com/	Participación Ciudadana, informes de consulta y relatorias de eventos participativos.		
Redes sociales (Facebook, Instagram,	Difusión de piezas gráficas, videos cortos,		
YouTube)	historias, convocatorias y transmisiones en vivo de eventos participativos.		
Video tutorial participativo	Producción y publicación de un video explicativo sobre los mecanismos de participación ciudadana.		
Correo electrónico institucional	Canal para enviar invitaciones a eventos participativos, respuestas a PQRSD y relatorias.		
Encuestas ciudadanas virtuales y fisicas	Aplicación y publicación de resultados en medios institucionales. Carteleras informativas.		

Piezas y Productos de Comunicación

- Video tutorial (reel o formato horizontal) explicativo sobre cómo participar.
- · Flyer informativo en redes y físico (en PDF y para impresión).
- · Historias destacadas en Instagram y Facebook sobre consultas realizadas.
- Calendario visual participativo con fechas claves.
- Infografías sobre mecanismos de participación y canales de PQRSD.

7. Enfoques Diferenciales

- Lenguaje claro e incluyente: sin tecnicismos, amigable para todas las edades.
- Accesibilidad comunicativa: uso de audio, texto y video con subtitulos.
- Enfoque territorial: adaptación de contenidos según contextos rurales o urbanos.
- Enfoque multigeneracional: inclusión de adultos mayores, jóvenes y niños.



Código: Versión: 0.0 Página 4 de 4

ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ICT

8. Periodicidad y Actualización

- Difusión intensiva previa y posterior a cada evento participativo.
- Publicaciones mensuales para mantener informado al público.
- Revisión y actualización semestral de los productos comunicativos.

Seguimiento

La Dirección General, encargado de comunicaciones y la oficina de control interno y las áreas de planeación y técnica, será el encargado de realizar el seguimiento a esta estrategia mediante:

- Métricas de alcance en redes.
- Evaluaciones de satisfacción.

10. Conclusión

La Estrategia de Participación Ciudadana del Instituto de Cultura y Turismo de San Gil es una herramienta esencial para construir una cultura de diálogo, corresponsabilidad y confianza entre el Estado y la ciudadanía. A través de la implementación de acciones de información, control social, ejecución participativa y evaluación, el ICT fortalece la transparencia institucional y promueve la apropiación social de las políticas culturales y turisticas.

Este compromiso con la participación activa permite que las voces del territorio guien la planificación y ejecución de los proyectos, garantizando una gestión pública más cercana, inclusiva y transformadora.